

La revista TLAHTOA esta organizada en cinco secciones: educación, interculturalidad, medio ambiente, niños y galería de fotos. Estos espacios fueron pensados para ser abordados con reflexiones desde la actividad educativa. Esto significa que para el equipo que coordina este documento, los artículos no se limitan a acciones llevadas a cabo dentro del aula y de la escuela, por el contrario, de acuerdo con el enfoque de esta revista pretendemos abordar la acción educativa desde un ámbito amplio, que rebasa las paredes de la escuela y que sale a la calle a descubrir y compartir procesos educativos ligados a fenómenos económicos, políticos, sociales, históricos, pero también procesos educativos ligados a saberes tradicionales e interpretaciones desde los pueblos originarios.

En este número encontraras los siguientes artículos:

### **En la sección “Educación”:**

Obreros de la educación, es un documento donde a partir de un enfoque económico se analiza el papel del profesor como trabajador, su papel y su tarea en el quehacer de la emancipación.

También podrás leer la entrevista realizada al profesor Pedro Hernández Morales, Secretario de Organización de la Sección 9 de la CNTE, donde se habla de la historia de esta organización, las tareas presentes y el futuro por construir.

### **En la sección “Interculturalidad”:**

Podremos leer un artículo sumamente interesante acerca de la Historia, organización social y cultural de San Miguel del Progreso Tlaxiaco, Oaxaca. Donde se mencionan y explican estos puntos desde dentro, en un intento de diálogo intercultural entre la forma de organizar el pensamiento en la lógica moderna occidental y la interpretación originaria de un habitante del lugar.

Desde Bolivia se asoma el primer envío de una reflexión que pretende contribuir con ideas a la discusión sobre la formación de una Democracia Intercultural, para un Estado plurinacional, dado que la propuesta política del Presidente Evo Morales es apenas un proyecto en construcción.

### **En la sección “Medio ambiente”:**

Vamos a encontrar las reflexiones fruto del Primer Encuentro Estatal en Defensa del Maíz Nativo, celebrada en la Ciudad de Oaxaca.

---

## EN DEFENSA DEL MAIZ.

Una de las tareas que las organizaciones populares y pueblos originarios han elegido para defender su patrimonio es la organización y difusión de acciones donde se promueva la no utilización de semillas transgénicas y la defensa del maíz nativo.

En marzo pasado se llevó a cabo en la Ciudad de Oaxaca el **Primer Encuentro Estatal en Defensa del Maíz Nativo** con estas finalidades, compartimos con Ustedes el boletín de prensa resultado de esta reunión.

### BOLETÍN DE PRENSA

#### AUTORIDADES, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES EXIGEN AL GOBIERNO ESTATAL DECLARAR A OAXACA TERRITORIO LIBRE DE TRANSGÉNICOS

Más de 350 personas pertenecientes a organizaciones y comunidades indígenas de Oaxaca se pronunciaron por exigir al Gobierno Estatal declarar a Oaxaca “Territorio Libre de Transgénicos”.

Como resultado del Primer Encuentro Estatal en Defensa del Maíz Nativo celebrado el pasado 31 de marzo en las instalaciones del Jardín Etnobotánico de esta ciudad de Oaxaca, pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca, se pronunciaron por esta medida, después de analizar la problemática actual del maíz y construir acciones de defensa colectiva.

Las y los participantes analizaron que los programas estatales y federales dirigidos al campo oaxaqueño buscan generar una producción intensiva de maíz que no corresponde al contexto comunitario indígena y rural. Además de que no existe una política de estado dirigida a alcanzar la soberanía alimentaria de las comunidades y pueblos indígenas y campesinos de México y Oaxaca, por el contrario, con dichos programas se está generando una fuerte dependencia a la agroindustria, permitiendo la entrada de transgénicos y semillas mejoradas sin que exista un mecanismo de monitoreo y seguimiento de los impactos ambientales, sociales y culturales dentro del territorio estatal.

Producto del encuentro es la declaración del 29 de septiembre como Día Estatal del Maíz Nativo en Oaxaca. Durante esta fecha se realizarán diferentes acciones regionales para festejarlo.

Para el seguimiento de los acuerdos se nombraron comisiones regionales que trabajarán de manera coordinada: La Mixteca, Cuicateca-Chinanteca-Costa, Sierra Norte-Mixe, Sierra Sur y Valles Centrales. Dichas comisiones impulsarán campañas de información y concientización

---

para la defensa del maíz en radios comunitarias, foros regionales, además de elaboración de materiales educativos basados en la comunalidad y el intercambio de herramientas de defensa jurídica.

Así mismo se hará entrega a las autoridades estatales y federales de una carta con los resolutivos del encuentro donde se expresa la demanda principal de EXIGIR AL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE DECLARE A OAXACA COMO TERRITORIO LIBRE DE TRANSGÉNICOS, quedando en espera de la respuesta que emitan las autoridades a su solicitud. Esta acción se suma a las demandas de redes nacionales en Defensa del Maíz, que consisten en exigir que todo el territorio nacional sea declarado libre de transgénicos.

Finalmente las y los participantes expresaron que seguirán consumiendo los productos y semillas propios, controlarán desde las comunidades la entrada de semillas ajenas y fortalecerán la defensa local desde la cosmovisión de los pueblos originarios, hasta encontrarse nuevamente en un segundo encuentro en 2013.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 11 de abril de 2012

COMISIONES REGIONALES EN DEFENSA DEL MAÍZ NATIVO DE OAXACA.

JOSE ROBERTO AGUILAR MARTINEZ.

---

## **LA CNTE. Entrevista al profesor PEDRO HERNANDEZ MORALES.**

Viernes por la tarde, se consigue la entrevista al profesor PEDRO HERNANDEZ MORALES, Secretario de Organización de la Sección 9 de la CNTE. Hace frío, desde hace dos días llueve en el Distrito Federal, la tarde esta nublada y el pavimento de las calles conserva pequeños charcos. Llego a la cita como a las 15:15 de este 10 de febrero de 2012, el profesor me espera en la oficina de la dirección de la Escuela Primaria “Centauro del Norte” ubicada en la Colonia “El Molino” en Iztapalapa.

Comienza la charla con las presentaciones, un tanto informales, como si estuviéramos agarrando confianza. Las primeras preguntas son generales y se refieren a los inicios y causas de la creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, luego las interrogantes se harán más específicas, para entender mejor las razones de la actual movilización del magisterio. El profesor Pedro responde de manera fluida, como quien conoce bien el tema.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene sus inicios al final de los años setentas, en 1979 en los estados de Chiapas y Tabasco se generan movilizaciones de maestros que exigen aumento de salario y se oponen a ser controlados por los caciques del SNTE. Estas movilizaciones estuvieron impulsadas por profesores que se negaron a ser partícipes de una organización sindical vertical y sin democracia, por el contrario, lo que se promovió desde ese entonces fue una organización horizontal y con amplia participación de la base. Por eso desde un inicio la Coordinadora es reconocida como la fuerza disidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La CNTE, agrega el profesor Pedro para referirse al momento presente, es una organización de carácter nacional, con presencia en las 57 secciones sindicales en toda la república, una o dos por estado y tiene tres propósitos básicos: democratización del SNTE, de la educación y del país. Entre sus principios están la participación democrática de sus agremiados, la democracia sindical y la rendición de cuentas.

El profesor se ajusta la chamarra, se ve que tiene frío y luego añade: se lucha por tener mejores salarios, condiciones de trabajo dignas, por mejorar los servicios del ISSSTE y por una educación pública, laica y gratuita. La lucha que se hace no es momentánea, es continua porque las demandas no son provisionales, por el contrario son demandas que afectan la vida laboral de los profesores y de no cumplirse lesionan su trabajo. Las formas de lucha a las que se recurren son la movilización en la calle por medio de marchas, mítines, plantones e inclusive recuperación de edificios en manos de los charros del sindicato. Las asambleas en

---

los centros de trabajo, las asambleas a nivel regional, estatal y nacional, son los métodos de consulta que empleamos.

Las tácticas de lucha de las que nos valemos son la movilización – negociación - movilización. Se inicia con la movilización de los maestros para tener un argumento de presión con las autoridades, luego se va al diálogo y concluimos nuevamente con la movilización. La consigna de la Coordinadora dice mucho de su lucha: democracia y más salario. Se busca lograr mejores condiciones sindicales y de vida.

En este momento el maestro Pedro Hernández Morales pone énfasis en el hecho que ya se tienen 32 años de lucha constante y que se ha logrado obtener permanencia y presencia en el escenario de la lucha social en este país, deduce que esto se ha logrado porque la Coordinadora ha sido capaz de conservar sus principios y ha renovado sus métodos de lucha y sus demandas.

El “profe” Hernández Morales toma aire y frotándose las manos me invita un café, le agradezco la invitación, pero le digo que no, pues antes de esta charla ya había tomado uno. El profesor se sirve y frente a la taza humeante continúa. Actualmente se esta protestando en contra de las políticas públicas en materia de educación, nos oponemos a la “Alianza para la Calidad de la Educación” (ACE) firmada cupularmente entre Elba Esther Gordillo y el gobierno mexicano. Se tiene una posición crítica de la política neoliberal que desmantela la educación pública, que hace una política lesiva en contra de la educación y el magisterio. No se esta de acuerdo con la privatización de la educación, con la canalización de recursos económicos del Estado a favor de la educación privada y en contra de la educación pública. Tampoco aprobamos que se legisle a favor de la educación privada y en contra de los trabajadores de la educación.

Nos oponemos a los contratos temporales otorgados a los maestros en los últimos años, a la llamada evaluación universal que responsabiliza exclusivamente a los docentes por la baja calidad educativa. Se esta en contra de la intención de certificar laboralmente a los profesores porque eso obedece a acuerdos y pactos internacionales entre el gobierno mexicano y la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). Tampoco se esta de acuerdo con la prolongación artificial de la jornada laboral en las escuelas, pues no existe un sustento pedagógico que respalde esta propuesta, no se tiene la infraestructura adecuada, ni las actividades propias para este tipo de estrategia y porque esta propuesta no ayuda a resolver las carencias educativas de los niños en el país.

Otro punto por el que se lucha es contra de la reforma a la ley del ISSSTE, pues afecta a los docentes al prolongar la edad para jubilarse. Puntualiza que se han hecho amparos y demandas en contra de esta reforma y por ahora se han logrado 2 millones de amparos y con

---

ello se han logrado modificar algunos artículos que lesionan los derechos de los trabajadores de la educación.

También, dice el profesor, nos resistimos a la aplicación de la metodología “Stallings” que es una herramienta para medir el tiempo de enseñanza en clase, es una metodología que se empleó hace aproximadamente 30 años en Estados Unidos para aumentar la eficacia en el aula y que viene de métodos que se emplearon antes en empresas del ramo de la producción.

Se lucha por mejorar el presupuesto para la educación, por obtener mejores condiciones de vida para los trabajadores, por conseguir mejores herramientas para los jóvenes a la hora que les toque enfrentar la vida.

Se esta en contra de la educación por competencias expresada en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pues esta es impulsada por el acuerdo entre el gobierno mexicano y la OCDE; además porque utiliza una concepción más ligada a la productividad que a la educación.

A estas alturas de la conversación ya extraño el cafecito, pero estamos en la hora de las propuestas, así que mejor le seguimos.

Entre las propuestas que hace la Coordinadora están:

Si a una evaluación integral donde no solo se evalúe la tarea de los profesores y alumnos, sino también la de los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP); que se evalúe la política educativa para ver si efectivamente responde a las necesidades educativa del país, estamos porque se evalúe el presupuesto a la educación para ver si es suficiente. Nosotros pensamos en la aplicación de una evaluación formativa y no en una evaluación que califique a los docentes como competentes o no competentes, no estamos de acuerdo en una evaluación que distinga a los profesores que pasaron de aquellos que no pasaron y que exija a los que no pasaron una segunda evaluación que en caso de reprobación les deje sin trabajo.

Proponemos la defensa de la educación pública, una educación pública integral, que desarrolle los ámbitos científico, artístico y físico en los niños. Además de que les de acceso al uso de tecnologías. Finalmente también proponemos congelar la reforma al ISSSTE, porque es lesiva a los trabajadores.

Ahora, desde su asiento de director de escuela, el maestro Pedro complementa lo dicho acerca de sus acciones: para obtener el logro de estas demandas se han hecho entrevistas con funcionarios de la presidencia, con diputados y senadores, con funcionarios de la SEP y el ISSSTE. Lamentablemente no hay acuerdos, pues notamos una cerrazón de criterios y una

---

negativa a escuchar estas demandas. Actualmente se tiene una mesa de diálogo con una comisión de senadores.

Por otro lado, se ha dialogado con los padres de familia y se observa entendimiento entre profesores y padres, se les explican las causas de las movilizaciones y afortunadamente los papas nos han escuchado e inclusive algunos nos han acompañado en las movilizaciones.

Coyunturalmente queremos aprovechar el periodo de las campañas electorales para llamar la atención de la gente y lograr nuestros propósitos. Frente a las elecciones no estamos con un partido político en especial, dejamos que nuestros militantes voten por quien consideren pertinente, solo les pedimos que no voten por los partidos que impulsaron el pacto "Alianza por la Calidad de la Educación". Inclusive esta invitación también se la hacemos a los padres de familia.

Entre las acciones futuras queremos tener mesas de diálogo con las autoridades para el cumplimiento de nuestras demandas, estamos generando encuentros y foros para informar a la población de las causas de nuestra lucha. También haremos movilizaciones que impacten a la opinión pública, entre las acciones que se tienen proyectadas están: las movilizaciones en la vía pública, paros. Pero también el día 3 de marzo se hará en el zócalo de la ciudad de México una jornada educativa que se denominará: "Una clase por la educación y la democracia". En esta jornada habrán presentaciones artísticas, talleres, actividades pedagógicas, conferencias. El objetivo es mostrarle a la población que no solo se hacen movilizaciones en vía pública, sino también hacemos movilizaciones educativas.

Otra movilización que hará la Sección 9 será el 25 de febrero formando una gran cadena humana en Calzada de los Maestros, empezando en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Posteriormente a nivel nacional se hará una jornada de tres días y probablemente para mayo una huelga generalizada. Estamos promoviendo una dosificación de esfuerzos y formas de lucha, no solo, porque queremos dialogar y llegar a acuerdos con las autoridades de la SEP, sino sobre todo para obtener el máximo respaldo social en esta lucha.

Por último le pregunto su opinión acerca de la película que esta próxima a ser colocada en cartelera "De panzazo" y que habla de la situación de la educación básica en nuestro país. La respuesta es clara, esta película fue financiada por un grupo de empresarios denominado "Mexicanos Primero" y el objetivo fue responsabilizar a los profesores como los causantes de la crisis educativa en el país. No estamos de acuerdo con este enfoque porque no se responsabiliza al Estado de la tarea que debe realizar, porque en un trabajo como ese quien debería estar reprobado es el sistema que ve a la educación como una mercancía y no como un derecho social del pueblo mexicano.

---

Al concluir la entrevista siento que quedan pendientes varios temas como el de Ayotzinapa y la lucha de las normales, pero dejemos para otro día y otra entrevista esa tarea, hoy ya es tarde y el maestro Pedro debe atender tareas propias de la dirección de una escuela primaria. Nos despedimos y al agradecerle su tiempo hace notar, soy secretario de organización de la sección 9 de la CNTE y no estoy comisionado, sigo trabajando como director, así que cuando quieras aquí me encuentras.

“POR UNA EDUCACION CRITICA Y LIBERADORA.”

NOTA: la entrevista se realizó en febrero de 2012, a tres meses de realizada, las movilizaciones que aquí proyectó el profesor Pedro ya se realizaron, queda la agenda abierta para la CNTE en cuanto a acciones futuras.

---



## OBREROS DE LA EDUCACION.

Edmundo Rioja Castañeda.

En este artículo intentaremos explicar desde una perspectiva económica como los profesores, considerados como trabajadores de la educación, son al mismo tiempo obreros de un proceso de producción que los explota y que les exige ocultar las relaciones de explotación por medio de la acción educativa que practican.

Cuando hacemos una interpretación del proceso educativo como proceso económico, la manera más sencilla de hacerlo es situandonos en el ámbito de la educación privada, así podemos ubicar a toda la infraestructura necesaria para la impartición de clases como medios de producción, esto es: la escuela, el pizarrón, el aula, las bancas, los plumones o los gises, la instalación eléctrica, los baños, la biblioteca, los libros, las computadoras... En esta lógica los alumnos son la materia prima a ser transformada.

Podemos pensar que no es apropiado interpretar la realidad educativa de este modo, pues los estudiantes de una escuela no son materia prima inerte que va a ser transformada por alguien desde fuera de ella. Esto es cierto, pero también es cierto que desde una perspectiva empresarial la educación es una actividad económica, es un negocio muy redituable y por ello se hacen estudios de mercado, se construyen escuelas, se calculan costos y beneficios, se proyectan inversiones, se estiman ganancias, se promociona la institución escolar, se contratan trabajadores (profesores, mantenimiento e intendencia), se cobran colegiaturas y se implementan métodos empresariales como estrategias pedagógicas. Frente a este tipo de práctica educativa empresarial, nosotros volvemos a analizarla pero desde la perspectiva económica del trabajador, del obrero de la educación que está dentro del aula y que vive cotidianamente el desgaste de la labor pedagógica.

Desde este enfoque vemos a los profesores como a los sujetos que con su fuerza de trabajo intelectual y física contribuyen a la transformación de los alumnos. Intelectualmente promueven la transformación de los alumnos al compartir sus conocimientos, valores y destrezas mediante una metodología o práctica pedagógica. La fuerza física transformadora la

---

emplean al moverse en el salón, coordinar las acciones en el grupo y en la promoción de una comunicación fluida, al mismo tiempo que contribuyen con su voz y sus acciones a construir conocimientos en la clase.

En este proceso donde vemos a la educación como un ejercicio económico podemos agregar que los profesores, como toda fuerza de trabajo, agregan valor a los alumnos en ese proceso simultáneo de dar y recibir clase. El conocimiento que comparte el profesor es la cualidad que incrementa valor económico al sujeto que lo recibe. El alumno adquiere valor al interiorizar y objetivar ese conocimiento. Del mismo modo como el conocimiento incrementa el valor del alumno, el proceso donde se comparten valores morales y habilidades suma valor económico a los estudiantes. El trabajo que desarrolla el profesor en el aula es la actividad humana que genera riqueza económica, esa riqueza creada por el profesor es la que se comparte con los conocimientos, los valores y las habilidades en el proceso educativo.

En este ejercicio económico podemos observar que quien genera valor y quien transmite valor a los alumnos, en el proceso educativo, es el profesor. Veamos la hipótesis de un día, una semana... sin maestros.

Esta la escuela, dentro de ella el dueño de la escuela (el patrón), las sillas, las mesas, los pizarrones, las bibliotecas... llegan los alumnos, se sientan, se paran, platican y esperan su clase o esperan quien guíe la acción educativa, pero nada pasa. La infraestructura escolar, los dueños de los medios de producción (los patrones) por si mismos, no son capaces de generar riqueza, no crean conocimiento, ni valores, ni habilidades. Necesitan de un grupo especial de personas que si lo pueda hacer, ellos son los maestros. En eso proceso de producción de valores, conocimientos y habilidades, paralelamente se da el proceso de producción y extracción de riqueza, que los patrones llamarán ganancia y los trabajadores explotación, debido a que a los profesores no se les paga en el salario toda la riqueza que producen en el tiempo de trabajo necesario para transformar a los alumnos. (Para una explicación sencilla de cómo funciona este proceso en el sector industrial el lector puede acudir a Harnecker: 1969).

---

Sabemos que en este proceso mientras más tiempo están los alumnos en el sistema escolarizado, acumulando conocimientos, valores y habilidades y ganando grados académicos, más calificada será su potencial fuerza de trabajo, esto es, como diría un buen empresario, el “capital humano” estará mejor calificado. Pues los profesores, en la medida que los alumnos ganan grados, transferirán más valor a los estudiantes por medio de la acción educativa. Simultáneamente, en el momento de la clase, los docentes, perderán una parte de su calidad como fuerza de trabajo, ya que la transferirán a sus alumnos.

Sin embargo, como los profesores son sujetos sociales que tienen objetivado el conocimiento y otras habilidades, conservan su valor económico a pesar del desgaste de que son objeto en el proceso de trabajo. Por otro lado, como estos sujetos sociales tienden a actualizarse continuamente, ya forzados por la competencia o por voluntad propia, están en posibilidad de conservar y compartir su valor inclusive por muchos años. La calificación de esta fuerza de trabajo con frecuencia no le cuesta al dueño de la escuela, pues el profesor tiene la capacidad de “autoregenerarse” de forma autodidacta o al acudir a tomar cursos fuera de la escuela donde labora o bien al capacitarse por medios electrónicos, como se hace en la actualidad, lo cual trae como consecuencia que el dueño de una institución educativa privada, ni siquiera gaste en la calificación o especialización de los trabajadores que contrata, compra fuerza de trabajo calificada y cuando ya no le es útil se deshace de ella y adquiere un remplazo en el mercado de trabajo.

Parece ser que el proceso que estamos dibujando de manera burda obedece solo a las relaciones de producción que ocurren en el ámbito privado de la educación. Sin embargo no es así, pues en educación pública pasa un proceso semejante. Los trabajadores de la educación que laboran para el Estado transfieren su valor a la institución pública encargada de administrar esta actividad, la Secretaría de Educación Pública. Sabemos que una parte de la riqueza generada por los profesores a la hora de trabajar va a ser aprovechada por los alumnos que reciben esa educación, otra parte de esa riqueza generada es devuelta al Estado por medio de los impuestos al trabajo y una parte más es transferida a otras

---

instituciones del Estado que dan servicio a los trabajadores como por ejemplo las instituciones de servicios médicos o a instituciones del orden público como la policía.

Es claro que el salario de los profesores, así como el de los otros servidores públicos de la educación es pagado por los impuestos de otros trabajadores que en el país laboran, también por las ganancias obtenidas de las actividades productivas y de inversión que el Estado genera. Desde este punto de vista parece ser que los servidores públicos de la educación intercambian servicios económicos con otros trabajadores del Estado de otras ramas de la producción o de los servicios. Pero nos olvidamos de un tema que es sumamente importante: en México, en todo país donde existen clases sociales, una de ellas controla a las otras por medios económicos, políticos e ideológicos y el Estado es la institución que facilita esas tareas a esta clase social. El Estado es una institución política, ideológica y económica que esta controlada por una clase social que no es la de los trabajadores, el Estado es una institución controlada por la clase capitalista o como se diría en un lenguaje más coloquial, por la clase patronal.

Es así como los servicios que otorga el Estado al ser administrados y manejados por una clase específica están diseñados por esa clase para su propio beneficio, económico, ideológico y político. En el caso específico de la educación, los contenidos educativos, la metodología empleada en el proceso educativo, los fines de la enseñanza y el aprendizaje, así como la organización de la institución educativa están diseñados para que ideológica y políticamente se encuentren al servicio de la clase social dominante (para un análisis actual de este tema ver Apple: 1997). Desde esta perspectiva la educación pasa a ser un servicio indispensable para legitimar y permitir la futura explotación de la fuerza de trabajo que está en formación.

La explotación del profesor en este caso no se hace de forma directa, se hace de manera indirecta como parte de la clase social trabajadora, al producir y reproducir, al legitimar y ocultar el proceso de extracción de riqueza y la explotación de la “mano de obra” en las relaciones de trabajo.

---

Los profesores como trabajadores, como sujetos del proceso de trabajo, son los obreros que generan riqueza, pero no se apoderan de la cantidad de riqueza que generaron debido a que otra clase social no les paga un salario justo por esa riqueza generada. Como obreros de la educación los profesores de forma directa o indirecta son explotados y controlados de manera inmediata o ampliada en el proceso productivo.

Esta es la base para argumentar que los profesores o bien los obreros de la educación en una sociedad como la nuestra, tenemos la oportunidad de reconocernos miembros de la clase trabajadora que se da cuenta de la forma como es explotada y que por ello luchar por sus derechos junto a otros trabajadores.

Casi al concluir este artículo el periódico “La Jornada” (Periódico La Jornada. Lunes 7 de mayo de 2012, p. 23) publicó un artículo denominado “Un trabajador con salario mínimo genera el valor de su sueldo en sólo 9 minutos”, en términos generales trata puntos coincidentes con este trabajo, si Usted quiere ampliar la información del presente documento, vale la pena leer ese otro artículo.

#### BIBLIOGRAFIA:

Apple, Michael W. EDUCACION Y PODER. Ediciones Paidós Ibérica y Centro de publicaciones del MEC. 1997. Barcelona.

Harnecker, Martha. LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTORICO. Siglo XXI editores. 1969. México.

## **Bolivia: Estado Plurinacional en media construcción de su Democracia Intercultural**

Por: Inti Tonatiuh Rioja Guzmán<sup>1</sup>

Bolivia tiene 1.098.581 kilómetros cuadrados de extensión territorial, se encuentra posicionada en el corazón de Sud América, está dividida en 9 departamentos autónomos, el país se encuentra rodeado en sus fronteras por Brasil, Argentina, Paraguay, Chile y Perú.

Actualmente se encuentra en un proceso de transición a la industrialización de sus recursos estratégicos, debido a que el país tiene una larga historia solamente como exportador de materias primas, entre las principales en la actualidad se encuentra el gas natural.

Según el último censo del 2001 la población boliviana es de 8.274.325<sup>2</sup> habitantes, el tipo de gobierno que se tiene es el democrático, esta forma de gobierno fue recuperada el 10 de Octubre de 1982, después de que el país abandonara las formas dictatoriales militares tras distintas manifestaciones y protestas ciudadanas.

Esta democracia es joven, pues tiene apenas 29 años de vigencia ininterrumpida, sin embargo, hoy en día se presenta a la región y al mundo entero como una propuesta atrayente de vida y sociedad, la llamada *democracia intercultural* se encuentra en plena construcción.

Y esto se debe a otro hecho importante en la historia de Bolivia, el proceso de cambio de un país que decide modificar en esencia aspectos como: la monoculturalidad y negación de otras culturas que habitan en el mismo territorio, la centralización del poder institucional, las excesivas diferencias y exclusiones sociales y de clase con pequeñas elites políticas alejadas del pueblo y los sectores marginados, una economía neoliberal que no sabe redistribuir el excedente y se concentra en generar brechas enormes entre ricos y pobres, una justicia ineficiente, todo esto encerrado en un fuerte colonialismo interno basado en el racismo y el patriarcado, que se resumió con el nombre de República de Bolivia.

Así mismo, el cambio en este país promueve y adopta aspectos como: la pluriculturalidad y el multilingüismo con fuertes raíces indígenas, la autonomía en gestión institucional, la descentralización, la economía plural (economía comunitaria, estatal y de libre mercado), la justicia comunitaria (justicia indígena y justicia normal), con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que busca el *sumaj qhamaña* (vivir bien) de sus habitantes, mediante la

---

<sup>1</sup>El autor es Licenciado en Ciencias Políticas y Gestión Pública de la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz, Bolivia.

<sup>2</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), datos extraídos de su pagina Web <http://www.ine.gob.bo/comunitaria/comunitariaVer.aspx?Depto=00&Prov=00&Seccion=00>

descolonización y la despatriarcalización de la sociedad y el Estado, luchando contra las trabas que no permiten integrar al máximo a la sociedad, al llamado Estado Plurinacional de Bolivia.

La formación de este Estado Plurinacional que dio un salto enorme para su conformación con la aprobación de la actual Carta Magna que promueve todo lo descrito, el 25 de Enero del 2009 con el voto ciudadano boliviano por el “sí” a la aprobación de la actual Constitución Política del Estado, mediante referéndum Constitucional.

Definitivamente el proceso político, social, económico, jurídico del Estado Plurinacional de Bolivia, se puede convertir en un referente mundial para los pueblos indígenas excluidos de muchos países, para los sectores de mujeres atropelladas en sus derechos, para los sectores de jóvenes que buscan espacios de participación en su propio Estado.

Estos elementos y otros se encuentran actualmente en construcción en Bolivia, todo bajo el marco de otro concepto que también se está formando, la *democracia intercultural* que intenta asimilar a la democracia tradicional, con la democracia comunitaria, es decir, la indígena. Proceso que se convierte en un gran reto debido a que existen actualmente 36 pueblos indígenas en Bolivia, aspecto importante porque tanto sus formas de organización e idiomas nativos ya se encuentran reconocidos por la Constitución.

---

## IN ÑUU SATIÑU RA SATIÑUI NA XI'NA UN PUEBLO QUE TRABAJA Y TRABAJA DESDE ANTES.

Por: FILEMON RAMIREZ SANTIAGO

ORIGINARIO DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO TLAXIACO  
OAXACA

HABLANTE DE LA LENGUA MIXTECA ALTA

### La comunidad.

Los pueblos indígenas conocemos la importancia de nuestro origen, de nuestras costumbres y normas comunitarias ya hemos aprendido a valorar y al mismo tiempo rescatar nuestras costumbres para poder transmitir las de generación en generación y de esta manera ir fortaleciendo nuestra identidad como pueblos. En la región noroeste de Oaxaca esta la llamada por sus habitantes Ñuu Savi, lo que en español significa Pueblo de Lluvia.

Los nahuas llaman a esta región Mitlan, Lugar de Nubes o Mixtecapan, País de los Mixtecos y los españoles le nombraron la Mixteca desde el siglo XVI. La mixteca es el territorio tradicional de los mixtecos, pero ahí viven también otros grupos étnicos: Amuzgos, Triquis, Ixcatecos, Popolocas, Chocholtecas, Nahuas, Afromexicanos, Mestizos y también los Tacuates, quienes a pesar de considerarse a sí mismos como etnia diferenciada, son hablantes de una variante dialectal del mixteco y presentan características socioculturales mixtecas.

Como si'a ñuu savi (hijos del pueblo de la lluvia) seguimos practicando nuestras costumbres y tradiciones. En éste trabajo conoceremos parte de la historia y vida comunitaria de San Miguel del Progreso, municipalidad con 3500 habitantes que colinda en el Norte con San José Xochitlán y Santa María Cuquila, al Este y Sur con Santo Tomás Ocotepéc, al Oeste con San Andrés Chicahuaxtla.

En nuestros pueblos se siguen practicando nuestras costumbres y tradiciones, mucho de lo que nuestros abuelos nos enseñaron y que cotidianamente lo practicamos con nuestros hijos y familiares, tales como se describe la comunidad de todos, el pueblo de San Miguel del Progreso. Nuestro pueblo ha tenido varios nombres y son: San Miguel Tutayu, que determina la llegada de los primeros habitantes, es decir, los fundadores. El pueblo hace referencia a una toponimia de los varios sitios de asentamiento del pueblo como son: Loma Tutayu que significa "Lugar del Asiento", loma nku'i (se investiga el nombre), loma tu'u xa'u, que significa "lugar de la palabra sabia"; palabra que utilizan sabiamente los embajadores (personas importantes en una ceremonia), yuku Niku kisi ujia, "cerro alto de las siete ollas", este fue el penúltimo lugar en donde se ubico el pueblo antes de asentarse en el sitio actual. Cabe precisar que son lugares muy sagrados para los hijos de este pueblo, y quisiera hacer referencia de la importancia del lugar denominada loma de tutayu en donde cruzaba un camino real de la mixteca a la costa – de Tlaxiaco a Oaxaca- y en ese lugar se realizaba una

---



plaza donde se vendían productos alimenticios que los arrieros transportaban de un lugar a otro. Esta práctica se dio desde la colonia hasta la década de los cuarenta. Después se convirtió en lugar de cambio de autoridades, ahí la autoridad saliente esperaba a la entrante, que venía de Tlaxiaco de haber ido a validar ante autoridades superiores o del municipio el nombramiento que en ellos había depositado la comunidad, la autoridad saliente eran los que se encargaban de hacer los preparativos como es el de buscar un tee ya'nu (hombre grande de edad), persona que conoce sabiamente las reglas de una ceremonia, entonces esta persona determinaba como recibir a la autoridad entrante con la banda de música, cohetones, copal, cigarro y que no faltaba la bebida tradicional que es el tepache y el ita kutú, en mixteco significa ita = flor, kutu = amarre para siempre, y de contenido tiene la flor de siempre viva y la flor de muchas ramas que tradicionalmente se le conoce como el borrachito que es una vegetación de mucho aroma. Estas palabras unidas significan que siempre viva la normatividad y que el periodo sea de una buena correlación con el pueblo y con todos los integrantes de la autoridad misma.

Desde este lugar se trasladaban hacia el centro de la población para recibir la bendición del santo patrón a través del rezo y después la bendición del camino hacia la agencia por ellos mismos, y mas enseguida el tee ya'nu los ubicara en el lugar que les corresponde en el cargo. Cabe precisar que aun seguimos practicando y conservando la misma norma aunque la ceremonia actualmente se realiza en el centro de la población. San Miguel Note Ujia que significa siete ríos. Existen documentos del siglo XVI en los que aparece con el nombre de San Miguel siete ríos, éste nombre obedece a que, cuando los pobladores se asentaron donde el pueblo se encuentra actualmente encontraron siete manantiales, cinco de los cuales todavía se pueden ver. Pero después determinaron cambiar de nombre y acordaron llamarle San Miguel del Progreso. Nombre que ostenta actualmente. Desde la fundación del pueblo los pobladores de la comunidad de San Miguel del Progreso viven en completa armonía con la naturaleza y con sus semejantes, realizando en forma comunitaria sus diferentes trabajos, como: fiestas, cargos, tequios. Observemos su sistema de cargo.

### **Tiñu ñuu (cargos del pueblo).**

El sistema de cargos en San Miguel del Progreso ha sido, desde hace mucho tiempo, una obligación de todos los integrantes de la comunidad y un deber como pueblo; ha sido el motor primordial para que el pueblo avance, tanto en su unidad interna como en su desarrollo dentro del ámbito regional, como prueban los diferentes servicios con que cuenta en la actualidad.

Los cargos duran un año y las elecciones se hacen por el sistema de usos y costumbres, en asamblea general. Los cargos tienen como características el ser:

- 1) Jerárquicos: por el orden según la importancia que tenga cada cargo;
  - 2) Rotativos: porque todos los habitantes tendrán que intervenir en el cargo;
  - 3) Gratuitos: Los vecinos electos tienen que fungir su cargo de manera gratuita;
-

4) Democráticos: Porque quienes intervienen en el cargo son electos en asamblea general.

Para conocer mejor el procedimiento de elección de autoridades así como las actividades posteriores a ello en tiempos pasados, se entrevistó a ciudadanos mayores de edad, con experiencia en los cargos comunitarios, y comentaron lo siguiente: Mi abuelito Bernardo Ramírez Reyes dijo que en la década de los cincuenta la autoridad municipal era nombrada en la casa del mayordomo mayor entre el 10 y el 15 de octubre, y concretamente un día miércoles. Para administrar e impartir justicia el Bastón de mando les da autoridad o poder como un símbolo importante en el pueblo, cuyo origen es antiquísimo y se remonta desde la creación del mundo mixteco plasmado en los códices. En la antigüedad pudo haberse conocido por los mixtecos como: yutu ii (vara sagrada), yutu naa (vara derecha), yutu sa'a naa kuachi (vara que arregla los problemas, vara de la justicia). Este bastón lo portan las autoridades de nuestros pueblos y con él imponen respeto, porque saben que ahí radica el poder de mando, y hace del portador depositario de la dignidad más sólida de la comunidad.

## **Administración de justicia.**

La administración de justicia corresponde a los to'o ñuu (autoridades del pueblo), y son los que se encargan de vigilar y construir el beneficio social del pueblo así como solucionar los diferentes problemas que presentan los si'a ñuu, hijos del pueblo.

En el orden social, la autoridad es la responsable de aplicar las normas consuetudinarias para la solución de los problemas de algunos vecinos, como por ejemplo, cuando los ganados de uno se pasan al cultivo de otro ocasionándole daño, llegan a presentar sus quejas ante la autoridad y lo que hace la autoridad es invitar a las partes a que no pierdan el respeto mutuo para poder llegar a una solución exigiendo a la parte culpable pagar los daños causados por sus ganados ya sea en dinero o reponiendo los granos, dependiendo del cultivo.

En otros casos la autoridad invita a las partes a reflexionar de manera que no se llegue con las autoridades superiores porque ellos aplican la ley de orden jurídico dependiendo del problema que se trate, pero que no deja de ser una complicación grave por el desgaste económico que implica. Y como es la normatividad, la autoridad debe de buscar los mecanismos de solución para ambas partes invitando a una reconciliación hasta lograr una solución pacífica y una vez solucionado el conflicto se aplica una multa de acuerdo al problema y a ambas partes, de manera que ya no vuelvan a caer con problemas ante la autoridad, entonces antes de cometer alguna falta habría que analizar las consecuencias de todo el proceso.

Si se tratara de un problema en el cual ninguna de las partes cede para su solución muchas de las veces, se lleva a la asamblea general de los si'a ñuu y son ellos los que deciden y solucionan el problema. Si se trata de homicidio la autoridad se encarga de dar parte a las autoridades superiores para los procesos de solución y justicia del caso. En cuestiones

---

agrarias, la autoridad de bienes comunales es la parte que se encarga de dar solución a los problemas internos. Primero invita a las partes del conflicto dándoles a conocer que no hay ninguna solución ni con autoridades superiores, pues es cierto que existen leyes agrarias pero muchas de las veces esas leyes solo complican y enfrentan aún más a las partes, por esta razón se busca la reconciliación y el dialogo entre ambas partes para la solución; por ejemplo: si una de las partes presenta la queja de que la otra parte invadió su parcela y si la parte quejosa cuenta con algún documento de posesión únicamente se revisan las medidas, lo mismo sucede con la otra parte; han habido casos en que ninguna de las partes cuentan con documentos, la autoridad interviene haciendo un trazo en partes iguales como una medida de solución, y si el problema se complica lo que hace la autoridad es llevar el caso ante la asamblea general de comuneros que es la máxima autoridad exhortando a las dos partes a estar conscientes o en caso contrario la parcela en litigio se destina al servicio de la comunidad.

## **Viko ñuu (fiestas del pueblo).**

En las fiestas de San Miguel del Progreso Tlaxiaco Oaxaca es el 28 y 29 de Septiembre y existen actualmente 16 mayordomías. Los mayordomos asumen la responsabilidad de las diferentes festividades de la comunidad, cada mayordomía se compone de cinco personas que son: Mayordomo. Primer Diputado Mayor. Segundo Diputado. Tercer Diputado y Cuarto Diputado. Como primer paso organizan las aportaciones económicas de manera equitativa y conforme se acerca la festividad se encargan de realizar los preparativos, es desde ese momento en el que interviene la za'a (guezza), característica de suma importancia en la comunidad que consiste en un medio de dar y recibir. Esta es la mano vuelta de manera voluntaria y obliga a los que la reciben a devolverla en su momento y es una costumbre muy valiosa para seguir manteniendo los lazos de amistad y armonía, conservando la unidad para todos y esto se aplica no solamente en las fiestas de mayordomía si no en todos los compromisos como es el cambio de autoridades o de los diferentes cargos y también en las relaciones familiares, como son las fiestas particulares tal es el caso del viko ta na'a (fiesta del casamiento), el convivio de compadres por los bautizos, los actos fúnebres que cuando una persona muere se le da el apoyo total a la familia. Es una ayuda recíproca, cuando una persona tiene compromisos entonces se le ayuda, y este apoyo se devuelve cuando la persona que ayuda tiene algún compromiso o problema. En las fiestas esta ayuda puede consistir en: tortillas, refresco, cervezas o simplemente, ayuda económica. Todos los apoyos recibidos se convierten en deuda, porque recibimos con cariño lo que se nos da y sentimos el compromiso y deber de hacer lo mismo en situaciones semejantes. En el trabajo del campo como es el barbecho, la siembra de los diferentes cultivos; maíz, frijol, trigo, limpia de la milpa, construcción de una casa, y en toda la actividad también se aplica la za'a (guezza).

Cabe destacar que en la comunidad indígena es totalmente diferente a lo que pasa en las grandes ciudades, porque en ellas todo se compra con dinero, no conocen la mano vuelta, es por ello que los indígenas agradecemos a nuestros abuelos y abuelas el habernos dejado una costumbre que fortalece y conserva la unidad en nuestros pueblos. Otra fiesta que existe

---

es la de todos los santos en donde hay una gran convivencia familiar, ya que se visita a los padres, a los abuelos, a los compadres, y otros familiares más. En estas fiestas puede apreciarse el traje propio del pueblo, algunos hombres con su camisa y calzón de manta y a las mujeres con sus huipiles, rollos o enaguas, su rebozo blanco de lana o de algodón. También se encuentra la comida tradicional que es el pozole y así mismo interviene la yaa ñuu ( música del pueblo) integrado por un violín y guitarra y los músicos tocando la música de todos los santos, música de las animas, entre otras para la alegría o la tristeza, recordando los sufrimientos o los triunfos pero que no deja de ser una gran convivencia renovando siempre el lazo social de la familia, en unión de todos los seres queridos incluyendo a nuestros muertos por que es una fiesta en la que se les recuerda y que son nuestros abuelos y abuelas quienes dejaron y construyeron las bases de nuestra cultura.

---